

Enfoque económico social en el desarrollo inversionista en Cuba

Dr. Inocencio Raúl Sánchez Machado *
MSc. Zulma María Ledesma Martínez **
Dr. Víctor Figueroa Albelo ***

La elaboración de políticas económicas coherentes con el desarrollo del proyecto social de la Revolución Cubana exige nuevos enfoques en los que las metodologías establecidas antes de los años noventa resultan obsoletas ante la existencia de nuevas condiciones. El objetivo del artículo es abordar el enfoque económico y social de los estudios de inversión en Cuba el cual adquiere relieves novedosos que de ignorarse podrían subestimar o sobreestimar los impactos sobre el desarrollo de nuevas inversiones. Cambios de conceptos e instrumentos para las nuevas condiciones de Cuba son reseñados por los autores del trabajo.

Introducción

CON el desarrollo de nuevos agentes económicos, la aparición de nuevos mecanismos económicos de alto contenido financiero y de enfoque hacia el mercado, la reestructuración de empresas en marcha y el Perfeccionamiento Empresarial como reforma fundamental, se va transformando la economía cubana y con ella su entramado de intereses económicos.

* Profesor auxiliar y director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

** Profesora asistente del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

*** Profesor titular y director del Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativo de la Facultad de Ciencias Empresariales en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

La sociedad cubana de finales del pasado milenio y la que se delinea en los albores de este nuevo ha modificado sus bases, aun cuando sus esencias y proyecciones de humanismo y justicia social no se modifiquen. Los sectores económicos que configuraron su anterior estructura ceden paso a nuevos pilares y junto con ello los nuevos componentes sociales y generacionales constatan la compleja realidad de una revolución social viva.

Los retos en la arena internacional para el proyecto de la Revolución Cubana son de naturaleza diversa. Los fundamentos de su comercio exterior han sufrido un abrupto redimensionamiento cuantitativo y geográfico. En lo financiero se refuerza el acceso no despreciable a fuentes externas de inversión en la economía real. En lo político se ha pronunciado en nuevas dimensiones la unipolaridad del imperialismo yanqui y junto a ello ha crecido la tendencia de un barraje ideológico con nuevas modalidades a partir del control que ejercen las transnacionales sobre los medios de comunicación social.

En general las relaciones económicas de Cuba con el resto del mundo han cambiado respecto a la pasada década. Hay nexos económicos que se desarrollan con menor certidumbre que en el pasado, lo que gravita sobre las decisiones económicas y sus posteriores efectos. La coyuntura económica mundial es altamente cambiante.

A todo este contexto se enfrenta la voluntad y decisión de Cuba de continuar la marcha de su camino socialista. Realizar inversiones, que en lo económico y social aseguren la reproducción del proceso en magnitudes sustentables para el país, es un requerimiento mayúsculo.

Este proceso inversionista indetenible necesita, con mayores razones que nunca, de un enfoque económico social en la decisión de su ritmo, destino y estructura conveniente.

El país desde el pasado año inaugura un proceso de nuevo tipo en lo que en términos sociales se refiere. Tocar con las manos los lógicos problemas sociales generados por los cambios económicos emprendidos en los noventa ha sido decisión que en la denominada 'batallas de ideas' encuentra un dinamismo renovado en la dirección política y social de la revolución. Queda algo rezagada la creatividad de los aparatos directivos en las estructuras económicas territoriales y de base, que hagan sostenible la voluntad sin límites demostrada por la dirección de la Revolución acompañada por la gran mayoría de los cubanos. ¿Cómo justificar un nuevo enfoque económico social en el desarrollo inversionista en la economía cubana que hagan socialmente sostenibles los emprendimientos que se generen en el presente y futuro inmediato?

Problemas pendientes en la búsqueda del enfoque económico social inversionista

Algunos de los problemas que vislumbramos en la búsqueda de un nuevo enfoque económico y social de las inversiones en la economía cubana son:

- ¿Cómo sistematizar un enfoque económico y social para el tratamiento de las inversiones en una economía estructuralmente mixta, planificada y de mercado e insertada a la economía mundial globalizada y sometida a reglas del juego internacionales y a los impactos de la acumulación mundial?
- ¿Por qué es necesario el enfoque social en la actualidad y, aún más, en la construcción socialista en Cuba?
- ¿Cuáles son los componentes de orden teórico que lo justifican?
- ¿Es posible establecer en condiciones de un país con importante grado de apertura externa y alta sensibilidad a los cambios de la economía internacional, un modelo que posibilite explicar y proyectar con objetividad, rigor y flexibilidad los efectos socio-económicos de una inversión en el desarrollo de una región determinada?
- ¿La ciencia económica heredada del pasado resulta suficiente para interpretar y regular el escenario peculiar en que se desenvuelve la economía cubana y, sobre todo, para las condiciones venideras cuando se desplegará, la introducción del ‘perfeccionamiento empresarial’, que liberaliza la función económica independiente, en busca de la eficiencia y eficacia del modelo económico cubano?

Resulta pretencioso intentar en este espacio dar respuesta a todas las interrogantes realizadas. Estas forman parte de un trabajo de mayor envergadura en la que desde diversas aristas se estudia en el país. A lo sumo formularemos algunas visiones generales del tema.

Perfeccionamiento Empresarial: una parte del problema y de la solución. Buscando la eficiencia empresarial se puede perder la visión social

La Reforma que se aplica en el mundo de nuestras empresas se produce por el empeño en alcanzar la eficiencia empresarial sobre la base de una mejor organización, control de los recursos, eficiencia en el empleo del factor humano, rentabilidad y disponibilidad de fondos financieros, así como una adecuada estructura

de financiamiento de la actividad. Por este camino las empresas buscan alcanzar ser *rentables* e incluso *solventes*, o sea, contar con los recursos financieros necesarios para enfrentar los gastos que demanda su desempeño. La empresa que intenta la reanimación económica restituyendo las capacidades ociosas, se abre, con empeños de *marketing* inéditos, y con no pocas complejidades y retos para los que se inician en esta dirección de trabajo. En las normas introductorias que rigen el Perfeccionamiento Empresarial se plantea que: «*el perfeccionamiento de la empresa estatal tiene como objetivo central incrementar al máximo su eficiencia y competitividad*».

No obstante que la empresa sea de propiedad estatal, el manejo de los recursos, con el aumento de la autogestión operativa y de largo plazo (nos referimos en este último caso a las decisiones y acciones que se relacionan con la ejecución de inversiones) sigue siendo de competencia de los órganos de gobierno territoriales e institucionales, a los que se subordinan aquellas, por lo que la determinación de su encargo social, es ardua tarea en las actuales circunstancias del país. No puede quedar en manos de la propia empresa la decisión del *qué, cómo, cuándo y cuánto invertir* en cada momento, sin que sea revisada su actuación para evitar desviaciones del sendero que necesita la sociedad cubana.

El ordenamiento de los flujos de gastos en inversiones debe evitarse que responda de forma espontánea a las decisiones empresariales sin que en un territorio dado se concilien las prioridades de necesidades para el desarrollo integral, coherente y sustentable de este. En las normas del perfeccionamiento se plantea que los Órganos Superiores de Dirección de las empresas tienen la misión de «*evaluar económica y financieramente, los resultados de toda la organización en su conjunto y de las empresas y unidades empresariales de base que agrupa*», sin embargo, debe seguirse de cerca la experiencia en su aplicación puesto que la visión de una Unión, Asociación, Grupo Empresarial, Corporación o Cadena Empresarial, puede resultar poco amplia para el enfoque socioeconómico necesario.

Los mecanismos de planificación y regulación socio económica necesitan ser creativos y realistas

El mecanismo de funcionamiento en la planificación en una economía que se reforma no se «engrasa» en cuestión de meses, ni pocos años. Debe cambiar además una mentalidad y un proceder supraempresarial que se resiste a actuar con nuevas herramientas. Los métodos de «orden y mando» son sustituidos

por los de regulación planificada, regímenes impositivos, incentivos fiscales, presentación de estudios de preinversión; en todos ellos los requerimientos son de una naturaleza distinta, interesa demostrar que el «encargo social» se ha de cumplir efectivamente.

Gran parte de las preocupaciones en los estudios de las ciencias económicas ha versado sobre la demostración de cuán eficientes son desde la óptica social las decisiones de asignar recursos escasos en una determinada economía. Interesa tener claro que en varias ocasiones dadas las regulaciones extraeconómicas que operan en determinados territorios por razones múltiples, se necesita valorar por encima de los criterios de la empresa las aportaciones o los efectos que en términos agregados sobre una localidad genera la actuación de aquella. De nada vale que una empresa mejore si el perjuicio global excede el beneficio que reporta en sus estados de cuentas empresariales con su desenvolvimiento. ¿A qué nos referimos con el «perjuicio global»? no es otra cosa que el saldo final negativo sobre los agentes que se perjudican con la actuación de la empresa. La facultad de aprobación de las inversiones no nominales de las empresas de cada actividad local, corresponden a los consejos de la administración provincial, atendiendo a los intereses territoriales, y a la disponibilidad financiera existente, esto también se norma en las bases del Perfeccionamiento Empresarial, pero resulta clave dilucidar si estas instituciones poseen el conocimiento necesario para «seleccionar los proyectos más rentables, desde los puntos de vista económico, social y financiero».

A escala de gobierno interesa que cada fondo destinado a inversión mejore globalmente el bienestar de la Comunidad y no solo rentabilice al inversor o al aportador de los fondos. Evitar la “miopía privada” puede lograrse mediante el análisis económico-social de proyecto. Aun cuando la empresa sea de propiedad estatal debe estudiarse con cuidado el gasto destinado al fomento de nuevos recursos o activos que comprometen la rotación del capital invertido, la cantidad de fondos con destino a la producción y los insumos necesarios para el sostenimiento de determinada actividad. Por demás, téngase en cuenta que el gasto de inversiones supera con creces el estrecho marco de inversión en activos fijos o de larga vida útil, para considerarse que los recursos de rápida rotación pero de necesidad permanente para el normal desenvolvimiento de la actividad empresarial también son tratados como inversiones de «capital de trabajo».



Se necesita de un proceso de valoración económica de los costos evitados o beneficios no percibidos ante una medida o proyecto sustentado en la aplicación del costo de oportunidad como base referencial. La determinación de los efectos directos, indirectos y externalidades de un proyecto dado, requiere un grado

de creatividad y análisis que asegure, en términos de valoración, homogeneidad y extensión, el mayor acercamiento al verdadero impacto del proyecto en un entorno dado.

En esta dirección puede ayudar contar con bases de precios socialmente establecidos. Disponer de un sistema de precios sociales requiere que, por encima de las valoraciones empresariales, exista una autoridad central de planeación y proyección que establezca las pautas y prioridades que demanda el desarrollo macroeconómico de un país o comunidad y con ello, al menos para los insumos o factores esenciales (mano de obra, divisas, capital) se establezca el valor socialmente reconocido en función de múltiples causas.

Reflexiones finales

- La búsqueda del nuevo conocimiento en el área de la planificación, que demanda el modelo económico cubano en los albores del nuevo milenio, recaba asumir críticamente y adecuar las teorías económicas existentes, digamos, la síntesis neoclásica, acompañada de la renovación creadora del marxismo desde una perspectiva tercermundista. Es asignatura pendiente de los economistas y científicos sociales cubanos, encontrar el asidero científico que permita a la economía política marxista avanzar desde una perspectiva universal en condiciones del subdesarrollo periférico a fin de que no quede relegada a un copismo de nuevo cuño de recetas elaboradas desde los centros de poder político y económico mundiales.
- La lucha por mantener el carácter original e inédito del marxismo tampoco puede conducirnos por el camino de la negación absoluta del conocimiento acumulado. Ni el liberalismo, ni el dogmatismo, pueden ser los ingredientes que nos separen de las corrientes neoliberales de moda.
- Sin quedar en la actitud ecléctica del economicismo, es preciso replantear la necesidad de pronosticar y evaluar el desarrollo inversionista y monitorear el grado de correspondencia de los avances en el plano empresarial con los avances reales en el plano económico y social de las nuevas inversiones que se realicen.
- La necesidad de avanzar en el auge inversionista debe estar acompañado de una política fruto de elaboración teórica suficientemente argumentada para que no nos sorprendan los errores estratégicos, e incluso los tácticos. Debe la ciencia económica cubana establecer sus propios parámetros que sean sustentables en horizontes temporales suficientemente prolongados de tiempo, como para que las proyecciones de inversiones tengan un criterio decisional homogéneo, con criterio de país, y no solo con criterio empresarial.

- 
- 
- Lo más importante es saber de un lado cuánto se avanza o se avanzará, y de otro el retardo del desarrollo económico y social en cada alternativa que sea valorable, sin menospreciar cualquier valor que sea detectable y que represente una señal útil para el que tiene en sus manos la tarea de decidir, evitando el voluntarismo, el practicismo y la improvisación extrema.
 - A escala de gobierno interesa que cada fondo destinado a inversión mejore globalmente el bienestar de la Comunidad y no solo rentabilice al inversor o al aportador de los fondos. Evitar la “miopía privada” puede lograrse mediante el análisis económico-social de proyecto.

Bibliografía

- Banco Mundial: *Evaluation Results for 1998. Issues in World Bank Lending Over Two Decades*. Washington, DC, I., 1988.
- Barbier, E.: “The concept of sustainable economic development”, en *Environmental Conservation*. 14 (2), (citado por Pezzey, 1989).
- Birdsall, N. y Hecht, R.: *Swimming Against the Tide: Strategies for Improving Equity in Health*. Banco Interamericano de Desarrollo, documento de trabajo, Washington, DC., 1995.
- Cohen, E. y Franco, R.: *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo Veintiuno, México, 1992.
- Coloma, F.: *Evaluación Social de Proyectos*. Banco Mundial, Bolivia, marzo-abril, 1992.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros: *Bases generales del perfeccionamiento empresarial*. La Habana, febrero 1998.
- Fontaine, E.: *Evaluación Social de Proyectos*, Ediciones Universidad Católica de Chile, octubre, 1994.
- Harberguer, A.: “Evaluación de proyectos”, MacMillan Press Ltd, Londres y Basingstoke, Inglaterra, 1972.
- Lage, C.: “Introducción al debate de la Resolución Económica al V Congreso del Partido Comunista de Cuba”, en *Granma*, 12 de octubre, La Habana, 1997.
- Ledesma, Z. y Sánchez R.: “Análisis económico-social de un proyecto de inversión hidráulico: El caso ‘Palmarito’”. Tesis de Maestría en Desarrollo Económico, CDICT-UCLV, diciembre 1997.
- McFadden, D.: “Contingent Valuation and Social Choice”, en *American Journal of Agricultural Economics*. Vol. 76, noviembre, 1994.
- Monreal, P. y Carranza, J.: “Problemas del desarrollo en Cuba: realidades y conceptos”, en *Temas*. No.11, julio-septiembre, La Habana, 1998.
- Novozhilov, V.: *La medición de los gastos y sus resultados en una economía socialista*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1975.
- Partido Comunista de Cuba: “Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba”, en *Granma*. 7 de Noviembre de 1997.
- Pasqual, J.: *La evaluación de políticas y proyectos. Criterios de valoración económicos y sociales*. Icaria editorial, Universidad Autónoma de Barcelona, España, 1999.

- Sánchez, R.: “Metodología para evaluación socioeconómica del vial de enlace Aeropuerto- Km 0 Pedraplén”, Informe de investigación terminado, CDICT-UCLV, Diciembre 1998.
- Sánchez Machado, R.: “Enfoque económico social bajo condiciones de riesgo en la evaluación de inversiones”, Tesis Doctoral en Ciencias Económicas, enero, 2003.
- Sapag, N. y Sapag, R.: *Preparación y Evaluación de Proyectos*. 3^{ra} edición, McGraw Hill Interamericana S. A., 1995.
- Vizzio, M.: “Recopilación de fundamentos de evaluación de inversiones”. Folleto Edición Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Córdoba, Argentina, 1996.